

PRECIO EN MADRID.

(Lo mismo en la Administracion que en las librerías.)

- Por un mes. 4 reales.
- Por tres id. 11 »
- Por un año. 40 »

La suscripcion empieza en 1.º y 15 de cada mes.

Número suelto 4 cuartos en toda la Peninsula.

Pago al pedir la suscripcion. La correspondencia al Director de GIL BLAS.

Director: LUIS RIVERA.



PRECIO EN PROVINCIAS.

- Por tres meses en la Admon. . . 15 reales.
- Por seis id. 28 »
- Por un año. 50 »
- EXTRANJERO.—Por tres meses. . . 30 »
- ULTRAMAR.—Un año. 6 pesos.

Se publica dos veces á la semana,—jueves y domingo.

Administracion y Redaccion, Huertas, 82, pral.

Toda suscripcion de provincias hecha por comisionado costará dos reales más.

Dibjanta: FRANCISCO ORTEGO.

Crónica.

Aseguro á Vds. que la espero con impaciencia.

«Hoy se lee;» «no se ha leído hoy;» «ya está aprobada;» «mañana sale en la Gaceta;» «ya no sale mañana;» «todavía está sin aprobar;» estas, y otras muchas como estas, son las noticias que todos los dias hallo en los periódicos con referencia á la circular del Sr. Rivero.

Ya me figuro yo que la circular apetecida nada de nuevo nos dirá; pero tengo para mí, y esto solo basta para que desee conocerla, que ha de tener sobre las del anterior ministro—no lo digo por ofenderle—varias ventajas, entre ellas la de estar toda escrita en castellano.

De si las ideas manifestadas en tal documento serán más ó menos liberales que las sostenidas por el Sr. Sagasta, nada quiero decir, que si no es muy grato ser tenido por suspicaz, pareceme que lo es ménos pasar por demasiado inocente.

Y no siendo yo—como no lo soy—de los periodistas felices que celebran frecuentes entrevistas con el nuevo ministro de la Gobernacion, mal puedo conocer de qué manera piensa en este momento histórico; y cuando lo supiera, de nada habia de servirme si no lo sabia oficialmente, circunstancia poco fácil de determinar hoy que entre lo oficial y lo extraoficial apenas si hay diferencia perceptible, de tal modo han barajado y confundido estas palabras las explicaciones del ministerio con motivo de la última crisis; y aun por eso El Imparcial ha padecido en estos dias un ligero contratiempo; todo por afirmar que sabia lo que no sabia, ó si se quiere, lo que sí sabia, pero no oficialmente.

Lo que La Correspondencia sí sabe oficialmente y por eso lo dice (y hace muy bien), es que son innumerables las felicitaciones que continúa recibiendo el Sr. Topete por su reincorporacion al gobierno, y repito que La Correspondencia hace bien en decir esto, y que está muy en su derecho reproduciendo un dia y otro la misma noticia: así comprenderá el país lo muy interesado que el país está en que predominen ciertas tendencias borbónicas representadas en meses anteriores por el Sr. Topete. La Correspondencia llena por consiguiente su mision de la mejor manera posible, enseñando al pueblo lo que quiere el pueblo, haciéndole comprender con claridad qué es lo que el pueblo desea; y el pueblo sin acabar de comprenderlo y sin darse por entendido. ¡Causan desesperacion ciertas cosas!

Entre esas ciertas cosas que desesperan á los simples mortales, y hasta á los ministros, debe de estar para el Sr. Figuerola la actitud de ciertos progresistas relativamente á la ley de empleados. Afirmase—bien que yo no acabo de creerlo; ¡tan difícil me parece!—afirmase, digo, que si dicho proyecto no se aprueba, el ministro de Hacienda presentará su dimision.

Habillitas serán estas, habillitas de desocupados que á falta de mejor empleo, malgastan su tiempo inventando noticias inverosímiles y haciendo circular absurdos rumores, y sólo alguna vez, y como por acaso, dicen cosa que importa, como las presentaciones sucesivas de todos los ministros en la Tertulia progresista.

Unido al recuerdo de los progresistas existe en mi memoria el nombre del Sr. Sagasta, y mentiría yo una indiferencia de que estoy muy lejos afectando relegar al olvido al flamante ministro de Estado.

De su entrada en este ministerio solo puedo afirmar, y eso porque—no sé si oficial ó extraoficialmente—lo dijo el general Prim, que fué un rasgo de abnegacion; despues de esto, nada he sabido de él, y no necesito ciertamente manifestar aquí cuánto lo deploro.

En algun periódico he leído que el referido señor Sagasta «está dispuesto á crear en su ministerio una seccion que examine la prensa extranjera y nacional, que permita al ministro conocer el verdadero estado de la opinion y la trasformacion de la política.»

Calcúlese ahora cuán apacible y reposada será la vida oficial y extraoficial de esta seccion, ocupada solo en permitir al ministro conocer tales y cuales cosas, que al cabo pudiera conocer S. E. sin que la comision le diera permiso.

Es de suponer que esta seccion despache tan interesante asunto en un gabinete de lectura.

¿Qué ocurre de nuevo? preguntaba un astrónomo á otro á poco de haberse observado ciertas manchas en el disco del sol. «Hay muy malas noticias del sol,» contestó el segundo. Algo parecido á esto puede suceder mañana en el ministerio de Estado, y quien dice mañana, dice hoy. ¿Ocurre alguna novedad? preguntará el ministro; y el lector podrá contestarle, pongo por caso: «Hay muy malas noticias del cielo;» y así es la verdad, porque parece que el Concilio ecuménico, representacion genuina de la celestial corte, está dándose, Dios me perdone, á todos los diablos, sobre que no quiere reconocer la infalibilidad del Pontífice.

Mucho dinero daría yo, si mucho tuviera, por saber qué hará el ministro de Estado si la seccion de lectura le permite conocer este que podría llamarse—con el debido respeto—terrible belen de los santos padres.

Por el pronto el ex-ministro de la Gobernacion tendria que recapacitar, reconcentrándose en sí mismo, para saber si, en efecto, los respetabilísimos prelados usan simplemente ó abusan de sus derechos individuales y episcopales.

Séame lícito abandonar en su meditacion laboriosa sobre tan divinos asuntos al Sr. Sagasta, y terminar dando mil enhorabuenas al Sr. Ruiz Zorrilla, que con solo pasar en coche por Barcelona, Zaragoza y Valencia, ha tropezado ¿quién habia de decirlo? con un espíritu monárquico; espíritu invisible para todos, y acaso perceptible solamente para los iluminados.

Ello así debe de ser, porque el presidente de la Cámara así lo ha dicho, y aunque corren malos vientos para eso de las infalibilidades, yo quiero suponer que el Sr. Zorrilla no puede engañarse ni engañarnos.

Sea en buen hora.

De sus palabras se deduce que anda por ahí, por esos vientos, errante, como ánima en pena, un espíritu monárquico: eso no debe inquietarnos gran cosa.

El espíritu monárquico existirá tal vez; ahora échese á buscar el Sr. Zorrilla la materia monarquizable.

A. Sanchez Perez.

JOCOSIDADES PARLAMENTARIAS.

XXV.

¿Ustedes creian escaparse por ventura de varios discursos sobre la ley de empleados?

¡Error!

Eso seria como si pidiendo un cubierto de á diez reales, se figurasen Vds. librarse del plato de lengua estofada.

Todo partido vencedor sueña en la eternidad del empleo y en la realidad de los destinos inamovibles, y en cuanto tiene hecho el Parlamento, lo primero que discute son las economías que no puede hacer, y tras esto, la ley de empleados.

Y por esto se apela al recuerdo de Neron y de Calígula, y se hacen desfilar ante los concurrentes á la sesion siglos y más siglos, y la inamovilidad sigue siendo terror de vencidos y bello ideal de los vencedores.

Los hojalateros, los quita-manchas, los cafeteros, los horteras con destino público, son apóstoles de la inamovilidad, mientras les dura el buen vivir.

No habéis de leyes orgánicas, no habéis de jurado, ni de arreglo del clero, ni de reduccion de ejército; hablad de inamovilidad de empleos en favor de todos los que abandonan sus oficios y carreras para dormir en la oficina y darse tono en el barrio.

Por cuyo motivo, el Congreso actual se ocupa y se ocupará de la ley de empleados, así como el Concilio se ocupa de la infalibilidad del Papa y las señoras ancianas sostienen á todo trance la inmortalidad del alma.

Cada cual á lo que le interesa.

Gran lucha la del sábado entre el carlista Sr. Muzquiz y el anti-borbónico Sr. Figuerola.

El Sr. Muzquiz es hombre de profundas creencias.

Cree que vendrá á reinar D. Carlos, y cree que él es autor del impuesto personal.

Imagine el lector todo lo que puede derivarse de este par de ideas fundamentales, y sabrá el discurso del Sr. Muzquiz.

Imagine quien pueda todo lo que se le puede ocurrir al Sr. Figuerola, al oír calificar de torpezas algunos actos suyos, siendo el calificador ese mismo que cree haber inventado el impuesto personal, y podrá decir que ha oído el discurso del Sr. Figuerola.

El Sr. Ruiz Zorrilla subiendo á la presidencia de la Cámara; el Sr. Rios y Rosas quedando reducido á 61 votos, y el Sr. Cantero renunciando á la vice-

presidencia, dan un cabal conocimiento de la buena armonía que reina entre los conciliados.

Un diputado amigo mio y médico aventajadísimo me estaba diciendo que tenía una verdadera satisfacción de ver que el Sr. Cantero estaba bueno, sano, ágil y lleno de actividad cuando se leyó a la comisión la dimisión del mismo Sr. Cantero, fundada en el mal estado de su salud.

O el vice-presidente dimisionario es un enfermo de aprension, ó los conciliados no pueden consigo mismos.

La frase de la quincena pertenece al Sr. García Ruiz.

Conste que el director de *El Pueblo* ha proporcionado al *Diario de las Sesiones* dos líneas de las mejores.

Tienen jugos nutritivos, fueron servidas á tiempo y tienen el punto de sal que les corresponde.

Prueba al canto:

El Sr. Rivero (en voz baja): ¿Qué república piden los amigos de S. S.?

El Sr. García Ruiz (en voz alta): La misma, señor ministro, que votamos el 30 de noviembre de 1854 S. S. y yo.

Desgraciadamente el Sr. Rivero es discreto y apostaría á que no vuelve á dar pié para otra glosa semejante.

Roberto Robert.

MANIFIESTO

del duque de Montpensier á los electores de Asturias.

ELECTORES ASTURIANOS:

«No tengo el gusto de conocerlos ni tratarlos, pero me han ofrecido su amistad dos ó tres asturianos influyentes como los Sres. Vallin, Campo Sagrado y otros cuyos nombres no recuerdo, y con tan plausible motivo me presento candidato por Asturias para diputado de las Cortes Constituyentes.

Aun cuando soy príncipe de sangre, no veais en mí más que un pobre ciudadano que vive retirado de los negocios públicos y atento al bien de la patria; un ciudadano que se ha propuesto hacer feliz á España con ayuda de otros vecinos.

Hay un partido que, no teniendo hoy por hoy otro rey más adecuado que yo, me ha elegido por su jefe, y cree que mi presencia en las Cortes dará consistencia á este pensamiento.

Os diría que soy francés desde que nací, pero temo lastimar vuestro orgullo, aunque me han asegurado varios amigos apreciables que ya no teneis orgullo, y que con unos cuantos miles de reales se os compran todos los votos necesarios para mi elección.

No quiero recurrir á este medio; prefiero creer en vuestra candidez y en que me votareis sin que os paguen: primero, porque me parece más honroso; y segundo, porque me será más económico.

Esta es precisamente mi primera cualidad para ser rey, mi amor entrañable á las economías dentro de mi casa.

No pudiendo, despues de todo, negar que soy francés, voy á sincerarme de esta desgracia. Es verdad que nací en Francia, hijo de padres franceses; pero mi inclinacion me llevaba al Mediodía, y de joven serví en Africa. ¿Lo entendeis? ¡En Africa! como quien dice, en España.

Todo empieza en los Pirineos.

¡Si lo que está de Dios!...

Tendré como uno de los más grandes honores el conservar para mis hijos, si llego á ser rey (que de ménos nos hizo Dios), el título de príncipe de Asturias, no porque me parezca muy bonito, sino por su sabor de antigüedad.

Afortunadamente para mí ya no se levantará la sombra de Pelayo diciendo:

—Asturianos, ¿quién es ese extranjero que se atreve á pedir vuestros sufragios para representaros en Cortes?

—Es un francés muy apreciable.

—Asturianos, habeis perdido el *pésqui*. Yo creía que en esta tierra de antigua hidalguía quedaba aun un resto de vergüenza; yo creía que en esos pechos que hace pocos años regaban con su sangre los campos de Asturias al grito de *guerra á los franceses*, quedaban todavía el valor y el patriotismo de los antiguos tiempos; pero me he engañado; vais á identificaros con un francés. ¡Adios, patria, adios hidalguía asturiana! ¡Ya que habeis muerto, yo quiero morir con vosotras!

¿No es verdad, electores, que estas palabras serian duras y crueles? Pues ya veis que la sombra de Pelayo no dice esta boca es mia; prueba de que no se irrita con mi presencia.

¿Por qué no he de decirlo todo? Soy extranjero, soy francés, es verdad, pero ¿qué es esto en comparacion de otra cosa que soy? No he de ocultaros nada: tambien soy Borbon. Perdonádmelo, que no lo seré más.

Sí, soy Borbon por parte de papá y mamá, y por

parte de mujer, de modo que mis hijos están amenazados de borbonismo por los cuatro costados.

Conozco, pues, mi desgracia, pero ¿lo he podido evitar? No, bien lo sabeis, y espero que olvidemos estas cosas para ocuparnos del bien de la patria.

Uno de los personajes que os pedirán vuestro voto á mi favor está enlazado con los Borbones enemigos míos, y precisamente porque somos enemigos es preciso que dejemos de serlo, y esto se conseguirá cuando yo esté en el trono; ahora no, porque donde no hay harina todo es tremolina.

Quando yo sea rey de España ¡olé entonces haré lo posible por esa desgraciada familia, hoy emigrada. Estos nobles sentimientos son inherentes á la raza. Mi cuñada Isabel protegió á los amigos y partidarios de D. Carlos, que le habian hecho una guerra de siete años, con preferencia á los liberales. Las cosas extraordinarias propias son de las razas superiores.

Si habeis visto que el tuerto D. Sebastian gozaba aquí de una vida regalada, ¿extrañareis que yo mañana obsequie á esos miembros de una familia desgraciada trayéndolos á la patria comun, y dando á cada infantito ó principito dos ó cuatro millones de sueldo?

No, no lo extrañareis, y á vosotros deberán el favor, despues que á la Providencia, puesto que al votarme diputado me haceis dar el primer paso en el camino de la conquista del trono.

A vosotros deberá el mundo el privilegio de invencion de votar á un extranjero, francés, Borbon, y candidato al trono, para diputado á Cortes.

¡Ah, patria de Pelayo, de Fabila y de los osos que se tragaban á los reyes!

¡Ah tierra de Asturias! ¡Con cuánta razon te llamarían entonces los españoles, en vez de la patria de Pelayo, la patria de los osos!

Como candidato leal y franco, voy á presentaros mi programa político. Influiré en las Cortes para que se me nombre rey de España, y salga el sol por Antequera. Yo seré francés, pero me parece que me explico en castellano puro.

Una vez rey, á vosotros se os quitarán ya todos los cuidados; no tendreis más que pagar las contribuciones, y se acabó.

La historia, que nunca es ingrata con los pueblos, así como hoy al hablar de vosotros recuerda la primera hidalguía y la primera nobleza de España, dirá mañana:

«Votaron á Montpensier por una de estas dos razones: ó por dinero ó por brutos.»

Con este motivo os suplico, complacientes asturianos, que por intercesion de un Borbon enemigo mio voteis candidato á vuestro querido amigo, el ciudadano *Duque de Montpensier*.

Por la copia,

Luis Rivera.

LA CONCILIACION.

No tengo á mano en este momento el *Diccionario de la Academia*; pero estoy seguro que no define la conciliacion tal como la practican los adversarios de los derechos individuales que, á pretexto de esos derechos, mangonean en la cosa pública.

Una conciliacion como la que reina en los partidos monárquicos es tan nueva y singular, que no pudo haberla soñado quien no sea firme columna de esa monarquía metafísica que ha sabido crear entre nosotros.

Y digo crear, porque la solidez, la forma, el peso y el volumen nunca habian sido caracteres de lo abstracto, hasta que los liberales españoles, especie de espiritistas políticos, dieran cuerpo á esa monarquía que felizmente nos rige, que se ve en la Constitucion y se palpa en las limitaciones de los derechos.

Y así como es completamente nueva la monarquía ideada por esos hombres, así es novísima tambien la índole de su conciliacion.

Esos dos prodigios les recomendarán siempre á la admiracion de la posteridad: bajarán del poder llevando consigo el secreto de sus creaciones...

¡Bajarán del poder!... ¡Mucho tardan!

No tenemos rey, ni lista civil, ni cortesanos en ejercicio, ni ley de sucesion á la corona, y sin embargo, es indudable que vivimos en un país llamado oficialmente reino, y que el artículo 33 de la Constitucion está vivo y sano.

No tenemos una fraccion monárquica que pueda ver á la otra: absolutistas, moderados, unionistas, progresistas y radicales ó demócratas, todos son monárquicos.

Los unos lo son de la monarquía que ya pasó; los otros de la monarquía que huyó; los otros del monarquía que aun no reinó; los otros del tío que lo empujó; los otros de todo candidato que les desairó; los otros del que á Logroño se retiró y los otros del príncipe *Statu quo*.

A pesar de estas diferencias se hallan los monárquicos tan conciliados, en tan íntima union agrupados, que no se puede tocar á uno de ellos sin que todo el monarquismo español experimente una sensacion casi eléctrica.

El lunes se votó presidente para la Cámara. Los unionistas votaron al Sr. Rios y Rosas; los progresistas y demócratas al Sr. Ruiz Zorrilla, y, sin embargo, la conciliacion no padeció el menor detri-

mento: tan unidos quedaron los monárquicos antes como despues de la votacion.

Se votó el vice-presidente: los unionistas no votaron á nadie; y sin embargo, no se alteró la conciliacion.

Persuádanse de su error los que imaginan que los partidarios del orden no viven conciliados, y tengan la seguridad de que tan fraternal es el cariño que hoy se profesan como el que se profesaban hace diez años, exactamente.

Yo creo que ese feliz estado lo deben á los sentimientos monárquicos que respectivamente les animan; porque jamás se hubiese visto el espectáculo que presentan hoy dia esas facciones monárquicas.

Ellos están más permanentes en el poder; otros entrando y saliendo; hoy en el centro izquierdo, mañana en el banco azul; ahora con un pié en la presidencia de la Cámara, ahora con un pié en la redaccion de un diario opositorista; pero siempre conciliados.

El ministro dá una mala interpretacion á la ley; un diputado se la rectifica; al mes el diputado comparte el poder con aquel ministro, y al otro mes tiene que dejar el sitio; se echa un remiendo de union por un lado, se disimula ese remiendo por otro, y sin embargo, la conciliacion sigue firme y sólida, como su origen, que es la monarquía que felizmente nos rige.

Algo de eso pasa en el Retiro: allí el dócil camello, la sangrienta hiena, el ex-majestuoso leon, el leopardo, el carnero-leon, viven bajo un mismo techo, y jamás se oye decir que tengan entre sí la menor disension, ni se entreguen á esos actos de horrible carnicería que les atribuyen naturalistas superficiales, con cuyas relaciones sólo se han propuesto acalorar la imaginacion de los lectores inexpertos.

Vayan Vds. al Retiro y verán vivir en la más inalterable paz á los moradores de la casa llamada de fieras; allí ni una mala palabra, ni la más leve reyerta, ni una mancha de sangre.

Vayan Vds. al presupuesto y verán lo mismo: una paz verdaderamente monárquica, una variedad de especies abundantísima, y ni la más pequeña sombra de republicanismo.

La conciliacion es tan bella que excita los más vehementes deseos de servirla por el estipendio más módico; atrae, enamora, encanta, anonada...

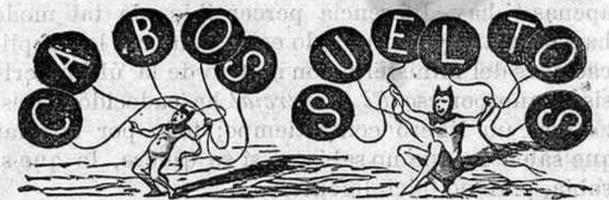
Es decir, anonada en el más bello sentido de la palabra; no aniquila, al contrario, da un vigor y comunica una fuerza creadora, que todo lo más notable que poseemos á ella es debido.

La baja, el presupuesto del clero, el pagar 80.000 hombres de guerra, la anulacion de elecciones, los niños mártires, los jueces apeados por la fuerza, el no oirse por las calles viva la República; en fin, ¿qué cosa buena no será obra suya?

Hasta los republicanos mismos lo confiesan: si no ha sido posible hasta ahora ningun candidato al trono, podemos dar gracias á la conciliacion!

Larga vida pues á ella, y prolongue el Grande Espiritu por siglos su permanencia entre nosotros.

Roberto Robert.



En Valdepeñas ha ocurrido el siguiente suceso: Muere hace cuatro dias un honrado labrador, y su familia acude á la parroquia para que sea enterrado. El cura se niega mientras no pague anticipadamente el entierro.

La familia replica que no tiene dinero, pues hacia dos dias que la viuda y los hijos no se habian desayunado siquiera.

El cura sigue negándose, y el cadáver continúa en la casa.

Súpolo un republicano, avisó á sus correligionarios, y entre todos hicieron el entierro del honrado labrador, acompañándolo al cementerio y haciendo á la vuelta una suscripcion de 214 rs., en la misma casa de la viuda, para que esta y sus hijos comieran.

En vista de estos hechos, ¿qué hemos de decir nosotros? Aplaudir el noble comportamiento de nuestros amigos, y anatematizar á esos ministros de una religion que se llama de paz y es solo de egoismo.



Hace dos meses leí en un diario ministerial: «Hoy puede decirse con satisfaccion que toca á su término la campaña de Cuba.»

El lunes último decia el mismo periódico: «Como la campaña de Cuba toca á su término...»

No he visto término más sobado; siempre lo está tocando esa dichosa campaña, sobre cuya extincion han corrido mil falsos rumores.



ACTUALIDADES.



Así recibe las visitas un príncipe.



Los puntos negros que veía en el horizonte.

La religion se abarata.

El ministerio de la Guerra declara que cada soldado podrá profesar la que mejor le parezca, y además usará oficialmente de la que paga el Estado.

Yo lo comprendo muy bien. Pagamos catolicismo; nadie lo aprovecha; pues que se lo den á la tropa. ¡Así como así lo habíamos de tirar!...



El alcalde de Torrente ha prohibido á los músicos que toquen en lo sucesivo, porque, siendo republicanos, no quisieron tocar cuando pasó por allí Ruiz Zorrilla.

En virtud de esta orden, aconsejo á los músicos de Torrente que den una serenata al alcalde.



Han sido robados de palacio seis bocetos de Goya. Esto me parece muy natural, porque toda la vida he oido hablar de cosas robadas en palacio.

No se ha podido averiguar á quién ha de exigirse la responsabilidad.

En una casa particular se habria preso al portero, á la criada y á su novio.

¿Y no habrá en palacio seres análogos por su destino á los porteros, criadas y novios de idem de las casas particulares?

Yo, así que los periódicos se apresuraron á decir que los bocetos valian poco, sospeché no habia esperanzas de coger ni bocetos ni ladrones.

A ver si me equivoco.

Si parece algo de ello avisaré, si no... quizá avise también.



Parece que en Paris van saliendo unos republicanos que encuentran tibio á Rochefort.

¡Demonio! ¿A dónde iremos á parar?



Ahora resulta que el más intransigente de los ciudadanos de Madrid, el que con más valor pidió y sigue pidiendo que vengan á la barra los diputados de la minoría, es el litógrafo Sr. Rodriguez, de quien dice un periódico que, por no comprometerse, ni siquiera queria imprimir en tiempo de Gonzalez Brabo ciertas cartas revolucionarias.

Se me figura que estos ciudadanos que cada ocho dias se permiten criticar violentamente á los ciudadanos cuya vida es bien pública y bien conocida, merecen ser conocidos á su vez.

Será conveniente publicar reseñas de la historia, hechos y profesiones de todos esos ciudadanos, para que sean tan conocidos como lo son los ciudadanos diputados y los ciudadanos periodistas.

Quizá *Gil Blas* se dedique á esta tarea, con el firme propósito de demostrar al público que ciertos hombres de acción ni pinchan ni cortan.



¡Gran descubrimiento! ¡Prodigio sin igual! El Sr. Rivero discute con los periódicos... ¿qué? dirán Vds.

Pues nada menos que este nuevo tema: «La Constitución de 1869 debe servir de base á los monárquicos liberales.»

Cuidado que vamos adelantando.

Después de haberla hecho ellos, de hacérsela jurar y observar á todos, resulta que son ellos los que dudan si deben cumplirla.

Otra zarzuela bufa.

¡No, lo que es asuntos para reir no faltan!



El obispo de Huesca se halla en Roma enfermo de gravedad.

¿En qué estará pensando Dios que trata así á los suyos, cuando Suñer está tan sano y tan bueno?



Cada noche me gusta más la señora Ferni.

¡Qué *Norma* cantó el domingo!
¡Qué apóstrofes al ingrato Polion en el segundo acto!

¡Reciba la señora Ferni mi más distinguida enhorabuena por sus triunfos y por su talento!



Un jóven se ha suicidado en Barcelona. Y antes de hacerlo ha tenido el gusto de ver la noticia en un periódico, al que se la dió él mismo. Esto se llama morir con premeditacion y ensañamiento.



Leo en un diario que las provincias que más se han distinguido en el pago del último trimestre de contribucion fueron Barcelona y Gerona. ¿Por qué, pregunto yo, por qué se han de distinguir en el pago de contribucion las provincias más republicanas?

—Hombre, ¿qué tiene que ver lo uno con lo otro? Pagan primero porque son más ricas.

—¿Pues por qué han de ser ricas siendo tan republicanas?

—¡Dale! Son ricas porque trabajan.

—Pero ¿por qué trabajan si son tan republicanas?

—¡Qué pesadez la de Vd.!

—¡Y la de Vds., qué ligereza!



Si quiere Vd. un librito muy útil, y cuya utilidad dura doce meses, compre Vd. el *Indispensable para 1870*, que es el calendario que reúne todas las cosas que á un hombre se le puede ocurrir en ese espacio, salvo una revolucioncita ó una sublevacion de clérigos, que estas cosas vienen de higos á brevas.



Segun dijo nuestro amigo Garcia Lopez en la última reunion republicana, el Sr. Quiñones, que pedia cuentas á la minoría, no se batió en Valencia al frente de los republicanos, siendo allí jefe del ejército.

¡Hola! ¿Con que el ciudadano Quiñones, tan estricto observador de su deber militar, se queja de que la minoría no se haya batido cumpliendo sus deberes de diputados?

¡Hola! ¿Con que el Sr. Quiñones, jefe del ejército de Valencia, no se batió con los republicanos, y se queja de que no se hayan batido los paisanos en Madrid?

¡Hola! ¿Con que el Sr. Quiñones pide al pueblo de Madrid que desconfie de los habladores?

De todas estas habladerías resulta una cosa muy chusca, que voy á tener el honor de exponer al pueblo con mi habitual franqueza.

Los republicanos de provincias que se han batido no piden cuentas á la minoría republicana de las Cortes.

Los republicanos de Madrid, que no se han batido, quieren llevar á la barra á los diputados.

Esto sería una zarzuela bufa, si fuera verdad, pero no lo es: los republicanos de Madrid tienen fé en la minoría republicana y desprecian esas baladronadas de cuatro habladores.

—Supongo que habrá Vd. visto el primer número de *La Ilustración de Madrid*.

—Todavía no.

—¿Y se llama Vd. amante de las bellas letras y de las nobles artes? ¡Caballero, si le queda á Vd. un resto de amor á la patria, vea Vd. ese periódico que es todo español, y bueno, y elegante!

Dice *La Epoca* que Montpensier debió estar en Alcolea y no estuvo.

Pues es lo único que *debe* Montpensier á la revolucion.

Que por lo demás, la revolucion es la que parece le *debe* á él.

Fijese Vd. en una cosa, caro lector.

Muchos periódicos monárquicos, de los más liberales que se usan en ese ramo, copian sueltos de *Gil Blas* que yo les agradezco, porque no quita lo cortés á lo valiente.

Pero ¡aquí llaman! de todos esos periódicos liberales-monárquicos, solo uno, *El Imparcial*, copia alguna que otra vez los sueltos contra Montpensier.

¡Le digo á Vd. que estoy *escamati*!

Duo cantado por Santana y España.

(Música del maestro Duque.)

ÉL.

España, ¿quieres poner en el trono á Montpensier? El paga bien, es honrado y es el rey que te ha quedado.

ELLA.

Me dieron dos bofetones desde extranjeras naciones don Fernando y don Tomás, y yo rey? ninguno más. Ahora me ha dado la gana de hacerme republicana, y madre me va á entregar á un gobierno popular. Con que avísale al franchute si está indigesto, que erute; que él será de buena pasta, pero es Borbon... y eso basta.

ÉL. (entre bastidores).

Voy á escribir al amo...

«Señor Antonio:

Ella se hace de pencas;

¡qué mal negocio!

Por lo que pueda...

¡quédese usted en Sanlúcar

de Barrameda!»

Los republicanos no respetan la propiedad, se repeta cuando el reciente alzamiento de los federales.

Y el gobierno vió que los demagogos se metieron en el bolsillo á Valencia con la mayor frescura, y envió allí no sé cuántos regimientos y un tren de batir.

Y bombardeó la patria del Cid, derribando muchos edificios y averiando otros.

En tanto que la gente murmuraba:

«El gobierno que defiende y respeta la propiedad, echa abajo nuestras viviendas, única fortuna que poseíamos. ¡Bonito modo de respetar y defender! Los republicanos no nos han quitado ni un gra-

no de alpiste. ¡Al diablo la monarquía! Estoy por la república, por lo mismo que no respeta ni defiende la propiedad.»

Vuelve por otra.

El teatro de Lope de Rueda, la noche que hay gente, se pone insufrible.

Con objeto de que se desahogue el salon, abren unas ventanas del techo, por donde entra un aire que deja helado á cualquiera.

Aquello es un toser que no acaba nunca.

Si es una necesidad ese desahogo, que se abran las ventanas solo en los entreactos, so pena de escarmentar al público.

Considere la empresa que le hago una advertencia de amigo.

Segun me han informado, en el Concilio de Trento se dispuso que los curas no pudiesen tener amas de ménos de cuarenta años.

Y héte ahí que un respetable sacerdote tenia una ama de 24 primaveras, bonita y jacarandosa, si las hay, con un talle y unos ojos... vamos, el ministro de Dios en persona decia que era más salada que María Santísima.

Un señor obispo supo esa infraccion de la ley, de su subordinado, y le puso las peras á cuarto. Este prometió enmendarse: despidió á aquella criada tan mona, por supuesto haciendo pucheritos y con lágrimas en los ojos. Recorrió toda la villa, puso anuncios en *La Correspondencia*.

Y cansado de buscar una ama de 40 años...

¿Sabes Vds. lo que hizo?

Pues se echó dos de á veinte.

Ha vuelto á dar funciones en el teatro español la célebre actriz doña Matilde Díez.

Ni aun con la cooperacion de tan eminente artista ha podido animarse este teatro, que continúa desierto, excepto los lunes, en que por moda asiste la sociedad elegante.

Nosotros lo sentimos, porque los actores de este teatro y la inteligente direccion de Catalina son dignos de mejor suerte.

El Sr. Estébanes ha presentado una comedia al teatro Español.

Todo el mundo sabe que una obra de este autor significa ganancia para la empresa.

Pero como el Sr. Estébanes parece que cuenta para su obra con los actores Victorino Tamayo y Teodora Lamadrid, hay quien asegura que la obra no se representará, á pesar del gusto con que estos dos artistas harían sus respectivos papeles.

Ello dirá.

El Sr. Montero Rios enfermó.

El Sr. Becerra se indispuso.

Cuando los ministros se ponen malos, ¿cómo estará España?

Le digo á Vd. que esto da ganas de morirse á cualquiera.

Hé aquí un parrafito del *Gorro de dormir*:

«Algunas hojas de Viena anunciaban que, segun cartas de Paris, el archiduque Luis Víctor, hermano del emperador, se habia decidido, á instancias del emperador Napoleon III, á aceptar la corona de España.»

¿Con que está decidido, eh?

Pues solo faltan ahora dos cosas.

Primera, que la mayoría de la Cámara ofrezca la corona á ese re-duce.

Y segunda, que el pueblo le dé salvo-conducto para entrar en Madrid sin exponerse á una silba opípara. (Estos banquetes le ponen á uno siempre en la punta... de la pluma ciertos adjetivos culinarios.)

¡Oh venerable archiduque!

Si humo las glorias de la vida son, es mejor que te quedes en Paris:

¿qué le has hecho al señor Napoleon que así te lanza al precipicio, Luis?

¿Qué se ha hecho de aquella actividad demoleadora y constructora que distingue al Ayuntamiento de Madrid?

Todo acabó.

No hay Necrópolis.

El derribo de la iglesia de San Bernardo se suspende.

Las subastas se suspenden.

Se suspende el derribo de las Calatravas de la calle de Alcalá.

¡Palabras, palabras, palabras!

Veintinueve diputados republicanos votaron el lunes en la cuestion de presidencia.

Veintinueve nada más.

Es decir, que en Madrid no tenemos más que esos 29 individuos.

¿Y el resto? ¿Dónde está el resto?

¿Por qué faltan los demás?

Ya sé yo que hay algunos presos y emigrados.

Con esos no hablo, que hartó sé estarían en el Congreso si pudieran.

Me refiero á los que, estando en disposicion de asistir, no asisten.

Caballeros, que no os hemos votado para que os vayais á divertir al pueblo.

Aquí llama el deber.

¡A la brecha!

¡Veintinueve diputados nada más!

¡Pues vaya un ejército que tenemos en batalla, de 70 que teníamos antes!

Haciendo nosotros el elogio del manifiesto de la minoría republicana, dijimos que estaba escrito por un tal Emilio Castelar.

Esta manera de decir la tomó al pié de la letra un republicano, y se extrañaba de que nos burlásemos de nuestro amigo.

¿Pero creerán Vds. que ese republicano es un pobre hijo del pueblo, sin instruccion y sin costumbre de leer periódicos, y por lo tanto incapaz de comprender las originalidades del estilo?

Pues nada de eso, fué un periódico republicano de provincias.

Ahora dirán Vds. como yo:

—¿Es posible que sepa escribir el que no sabe leer?

Salida de uno que se comió los postres antes que el almuerzo.

Fernando á Paca se unió, una mujer tan templada que al trimestre de casada á luz un muchacho dió.

Madrid se escandalizó;

pero exclamaba Fernando:

—¿Por qué estarán murmurando?

¡de punto la charla sube!

¡Si yo á mi mujer la estuve

seis meses enamorando!

Es tanta la aglomeracion de gente en la calle de Carretas con motivo de estar en ella la direccion de Correos y tener solo por aquella parte los buzones, que muchas personas nos suplican hagamos presente al director la conveniencia de poner tambien buzones por la calle de la Paz.

La idea nos parece buena.

Si la acepta la direccion, se lo agradecerá el público; y á qué estamos, sino á dar gusto á todos?

Al frente de la *Gaceta* aparece el escudo de armas de España.

¿Por qué no se hizo eso mismo con los sellos de franqueo, en lugar de poner la cara de torta, de la que dice *La Liberté* de Paris:

—¡Dios mio, qué cara!

PASATIEMPO.

Solucion á la Charada del número anterior: *Cucaracha*.

CHARADA.

Hallo de un catalan economista en mi *prima* y *segunda* el apellido; en la Nueva Infantil tomé mi *cuarta*; mi *tercia* es del francés honroso título.

En *prima* y *cuarta* paseéme un dia que fui á matar el tiempo al Buen Retiro; y mi *todo* es un príncipe extranjero tan malvado que á un «negro» pegó un tiro.

(La solucion en el número próximo.)

GRANDE, NUEVO Y PORTENTOSO DESCUBRIMIENTO.

ACEITE DE BELLOTAS,

CON SAVIA DE COCO ECUATORIAL. PRIVILEGIADO, CLARIFICADO Y PERFECIONADO POR EL MISMO AUTOR.

Es el único cosmético-medicinal, probado y acreditado, que hace salir el pelo, contiene su caída, nutre el enfermizo, lo desenreda, lustra, oculta, y precave las canas, extingue las afecciones cutáneas, limpia la cabeza de caspa, insectos, imperfecciones, costuras, etc. Es admirable para las paridas, niños, bañistas y enfermos. Está recomendado por médicos higienistas, atópatas y homeópatas, farmacéuticos, y por más de 500 periódicos europeos, americanos, indios y chinos, como el primer específico de mar y tierra, entre los históricos y prehistóricos. Precio 6, 12 y 18 rs. Exijase mi nombre en el vidrio, cápsula y prospecto, y mi rúbrica en la etiqueta, porque hay ignorantes falsificadores. Calle de las Tres Cruces, 1, principal, Madrid. El inventor, L. DE BREA Y MORENO, proveedor de todo el Atlas.

MADRID: 4870.

IMPRESA DE R. LABAJOS, CALLE DE LA CEBEZA, 27.